

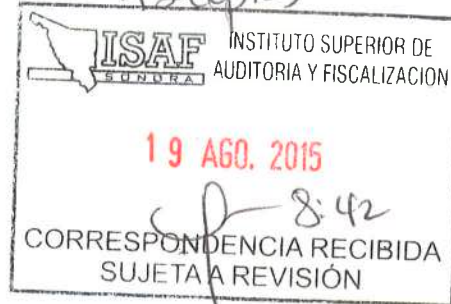


DIR. GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL  
 Oficio No. DGACP-530-2015.  
 Hermosillo, Sonora, a 7 de Agosto de 2015.  
 "2015: Año del Empleo"



Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora,  
 Sistema de Gestión de Calidad Certificado por  
 American Trust Register, S. C., en los procesos de Gestión Interna

Núm. de Certificado: ATR0177  
 Vigencia de Certificación: 13-12-2014  
 Norma de Referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008



**C.P.C. EUGENIO PABLOS ANTILLÓN**  
 Auditor Mayor del Instituto Superior de  
 Auditoría y Fiscalización.  
 Presente.

En alcance al oficio DGACP-139/2015 en el que se da respuesta a la observación que a continuación se detalla, adjunto información complementaria para solventar la siguiente Observación:

Otras Observaciones.

2.- Al analizar la información presentada en el formato EVT-01 denominado "Avance Programático-Presupuestal", se determinó que en ciertas unidades responsables la misma es insuficiente para llevar a cabo la evaluación correspondiente, ya que carece de la información del presupuesto modificado calendarizado trimestral, manifestándose únicamente la información relativa al presupuesto original calendarizado trimestral. Sin embargo, al realizar la comparación entre la sumatoria de las cifras del presupuesto original calendarizado y la relativa al devengado correspondiente al primero, segundo, tercero y cuarto trimestres del 2014, dio como resultado que al cuarto trimestre de 2014, se devengarán recursos en la Unidad Responsable 0609 "Dirección General de Seguimiento y Control de Obra Pública" los cuales no fueron presupuestados originalmente por \$1,606,623, integrándose como sigue:

No.	Unidad Responsable	Presupuesto calendarizado I,II,III trim 2014 sumatoria acumulada		
		Original Autorizado Calendarizado	Devengado	Variación
0609	Dirección General de Seguimiento y Control de Obra Pública	\$19,137,356	\$20,743,979	\$1,606,623

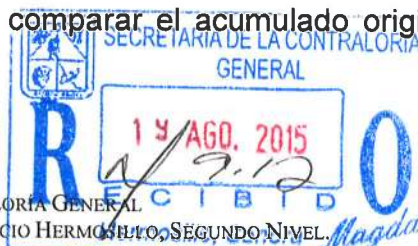
Respuesta: En el ANEXO B se presentan las razones que dieron lugar a incurrir en la omisión de la información, proporcionando la información solicitada a nivel partida del I, II y III trimestres de 2014 donde se aprecia el presupuesto original y modificado.

Así aclaración de los \$4,302,290 como resultado de comparar el acumulado original anual con el original al tercer trimestre.



**SONORA**  
 ★ ★ ★ ★ ★  
 AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA  
 Y BUEN GOBIERNO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL  
 CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO HERMOSILLO, SEGUNDO NIVEL.  
 COMONFORT Y PASEO RÍO SONORA. TEL. (662) 217 25 17, 217 18 85, FAX 217 18 40  
 HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO. www.contraloria.sonora.gob.mx





Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora,  
Sistema de Gestión de Calidad Certificado por  
American Trust Register, S. C., en los procesos de Gestión Interna

Núm. de Certificado: ATR0177  
Vigencia de Certificación: 13-12-2014  
Norma de Referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008

Sin otro particular, le reitero mi consideración y respeto.

**A t e n t a m e n t e**  
**SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION**  
**LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION**  
**Y CONTROL PRESUPUESTAL**

**LIC. LAURA ELENA REYNA SOTELO**



**SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**  
**Y CONTROL PRESUPUESTAL**  
*Hermosillo, Sonora*

- c.c.p. C.P.C. María Guadalupe Ruiz Durazo.- Secretaria de la Contraloría General
  - c.c.p. C.P. Patricia Eugenia Arguelles Canseco. Directora General de Auditoría Gubernamental
  - c.c.p. C.P.C. Ernesto Figueroa Guajardo PCCA, Auditor Adjunto de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF
  - c.c.p. C.P.C. Martha Mendivil Vega PCCA, Directora de Evaluación y Control de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF
  - c.c.p. Minutario.
- LEERS/JAGM/ECLF

Hoja 2



**SONORA**  
★ ★ ★ ★ ★  
2014  
AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA  
Y BUEN GOBIERNO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL  
CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO HERMOSILLO, SEGUNDO NIVEL.  
COMONFORT Y PASEO RÍO SONORA. TEL. (662) 217 25 17, 217 18 85, FAX 217 18 40  
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO. [www.contraloria.sonora.gob.mx](http://www.contraloria.sonora.gob.mx)

**ANEXO B DEL OFICIO NO. DGACP-530/2015 DEL 7 DE AGOSTO DE 2015**

2.- Al analizar la información presentada en el formato EVT-01 denominado "Avance Programático-Presupuestal", se determinó que en ciertas unidades responsables la misma es insuficiente para llevar a cabo la evaluación correspondiente, ya que carece de la información del presupuesto modificado calendarizado trimestral, manifestándose únicamente la información relativa al presupuesto original calendarizado trimestral. Sin embargo, al realizar la comparación entre la sumatoria de las cifras del presupuesto original calendarizado y la relativa al devengado correspondiente al primero, segundo, tercero y cuarto trimestres del 2014, dio como resultado que al cuarto trimestre de 2014, se devengaran recursos en la Unidad Responsable 0609 "Dirección General de Seguimiento y Control de Obra Pública" los cuales no fueron presupuestados originalmente por \$1,606,623, integrándose como sigue:

No.	Unidad Responsable	Presupuesto calendarizado I,II,III trim 2014 sumatoria acumulada		
		Original Autorizado Calendarizado	Devengado	Variación
0609	Dirección General de Seguimiento y Control de Obra Pública	\$19,137,356	\$20,743,979	\$1,606,623

Como se podrá apreciar, se requiere la información de la calendarización de recursos de cada trimestre con relación al presupuesto modificado, con la finalidad de determinar si efectivamente fueron devengados recursos que no fueron presupuestados y calendarizados. Se compara contra el presupuesto devengado debido a que no se incluyó el presupuesto ejercido en los informes trimestrales.

**Respuesta.**

- a) En relación a la omisión de la información, me permito informarles que esto se debe a los tiempos en los que se presentan los informes trimestrales, tanto de esta Dependencia a Oficialía Mayor, como de esta al Congreso del Estado, trabajando en todo momento con informes preliminares.
- b) Además, se anexan los informes trimestrales del I, II, y III trimestres en los cuales se puede apreciar que el reporte anual presenta el presupuesto original y modificado (Anexo 1).
- c) Por último, es importante mencionar que la diferencia de los \$4,302,290, corresponde al presupuesto calendarizado al IV trimestre, en virtud de que los \$23,439,643 es el presupuesto original anual, mismo que fue comparado con el III trimestre que fue de \$19,137,643, dicha diferencia corresponde a la Dirección General de Seguimiento y Control de Obra Pública. (Anexo 2)